

Estudio de Impacto Ambiental(EsIA)categoría I
MINI MARKET AYLÍN.

PROMOTOR: GRUPO R. CARDENAS. INC



UBICACIÓN:

*CRUCE DE PEÑAS
CHATAS*

CORREGIMIENTO:

DE PEÑAS CHATAS

DISTRITO DE OCÚ

*PROVINCIA DE
HERRERA.*

CONSULTORA ING.CARLOTA
SANDOVAL. IAR-039-2000

1. ÍNDICE.....	1-3
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.1. Datos Generales del Promotor.....	4
• Persona a contactar	4
• Teléfono	4
• Pagina Web.....	4
• Correo electrónico	4
• Nombre y registro de consultores	4
3. INTRODUCCIÓN	5
3.1. Indicar el alcance, objetivos, metodología del estudio del estudio presentado.....	5
3.2 Categorización Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	10
4. INFORMACIÓN GENERAL	11
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica) tipo de empresa, ubicación certificado de existencia y representación legal de la empresa, certificado de registro público de propiedad:	11
4.2 Paz y salvo y resibo de pago por los trámites de evaluación del Estudio originales	11
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	12
5.1 Objetivos del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	12
5.2 Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM.....	13-14
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión que rigen el presente estudio ambiental aplicables y su relación con el proyecto obra o actividad	15
5.4. Descripción de las fases del proyecto obra o actividad	16
5.4.1 Planificación.....	16
5.4.2 Construcción/ ejecución	17
5.4.3 Operación	17
5.4.4 Abandono	17
5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	17
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción y operación	18
5.6.1 Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, transporte público, otros).....	18
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos	19
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases	20
5.7.1 Sólidos	20
5.7.2 Líquidos	20
5.7.3 Gaseosos	20
5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo	21
5.9. Monto global de la inversión	21
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	22

6.3.Caracterización del suelo	22
6.3.1. Descripción del uso de suelo.....	22
6.3.2 Deslinde de la propiedad	22
6.4 Topografía	22
6.6. Hidrología	22
6.6.1 Calidad de aguas superficiales	22
6.7 Calidad del aire	22
6.7.1 Ruido	23
6.7.2. Olores	23
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	24
7.1. Características de la flora	24
7.1.1. Caracterización vegetal, Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)	24
7.2 Características de la fauna	24
7.3.1 Representatividad de ecosistema.....	24
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	25
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes	25
8.3. Percepción local sobre el proyecto obra o actividad (del plan de participación ciudadana)	25
8.3.1. Consulta a la población del área.....	25
8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	29
8.5. Descripción del paisaje.....	29
9. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.	29
9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, entre otros extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	30
9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....	35
10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	35
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.....	35-40
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas	41
10.3 Monitoreo.	42
10.4. Cronograma de ejecución	44
10.7. Plan de rescate y reubicación de la fauna y flora.....	44
10.11. Costo de la gestión ambiental	45
12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES	46
12.1 Firmas Notariadas.....	46
12.2 Número de registro de consultores	46
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46

14. BIBLIOGRAFÍA	48
15. ANEXOS	49
Fotografías, documentos legales, encuestas y plano de la construcción.	

2. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto **MINI MARKET AYLIN** pertenece al sector de la industria de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales uno para mini super y el otro para oficinas con un área total de 493.51m², el presente Estudio de Impacto Ambiental lo presenta GRUPO R. CARDENAS. INC su representante legal es la señor Rosa Elena Cárdenas, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, casada con cedulas de identidad personal N° 9-771-12, con oficina y residencia en Camino al Negrito sector de Pueblo Nuevo casa N°8, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito Ocú, Provincia Herrera, este Estudio de Impacto Ambiental lo presentan para cumplir con todas las normas y procedimientos requeridos para realizar su proyecto en el cual una de las finalidades es innovar con un proyecto comercial en el área en el Cruce de Peñas Chatas, Corregimiento Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

2.1. Datos Generales del Promotor

El presente Estudio de Impacto Ambiental EsIA categoría I es presentado por GRUPO R. CARDENAS. INC empresa de la cual su representante legal es la señora Rosa Elena Cárdenas de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal N°9-771-12, de ahora en adelante esta empresa será ante el Ministerio de Ambiente Regional de Herrera.

Persona a contactar:

Las personas a contactar es la señora Rosa Elena Cárdenas.

- **Teléfono**
68256937.
- **Página Web**
No tiene.
- **Correo electrónico.**
No tiene
- **Nombre y registro de consultores.**

El presente estudio es realizado por las consultoras: Ing. Carlota Q. Sandoval con **registro de consultora IAR- 0-49-2000**, Lic. Georgia Jaramillo Aguilar y **consultora la** con registro **IRC- 004-11** ambas contratadas por el promotor del proyecto.

3. INTRODUCCIÓN

El Proyecto denominado **MINI MARKET AYLIN** es un proyecto de la industria de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales (mini super y el otro para oficinas), el presente proyecto tendrán un área total de construcción de 493.51m², este proyecto está ubicado en la Calle Principal unos 500 metros de El Cruce de Peñas Chatas, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, en el Inmueble con código de ubicación 6305 Folio Real N°31663(F) con una superficie total de 1,573m² .

3.1. Alcance, objetivos, metodología del estudio del estudio presentado.

- **Alcance:**

El alcance del presente EsIA es la construcción de dos locales comerciales (mini super y oficinas) con un área total del proyecto será de 493.51 m².

Objetivos:

Los objetivos del presente estudio fueron:

- Describir las diferentes actividades que se realizarán durante todas las etapas del proyecto.
- Describir el medio natural y humano donde se desarrollará el proyecto.
- Presentar los impactos ambientales, positivos y negativos, que resultarían con la ejecución y puesta en marcha del proyecto y proponer las correspondientes medidas de mitigación.

- **Metodología del estudio presentado:**

La metodología del estudio presentado fue: visitas, inspecciones y análisis al área del proyecto para recabar información necesaria para los potenciales impactos evaluados en una Matriz de interacción, los cuales serán enumerados y jerarquizados en función de parámetros de intensidad (I), Extensión (E), Duración (D), Reversibilidad (RV) y Riesgo (Rg). Para La evaluación posterior la realización del presente estudio para la metodología a utilizar (significancia ambiental), se efectuará bajo un criterio de priorización de impactos consideramos valores ponderados para cada uno de los parámetros analizados. La duración del mismo fue de aproximadamente 15 días.

La instrumentalización utilizada fue:

- ✓ Datos generales del proyecto.
- ✓ Planos del proyecto.
- ✓ Plano 1:50,000
- ✓ Cámara digital Lumix de Panasonic.
- ✓ GPS 72 marca GARMIN
- ✓ Entrevistas a residentes.

✓ **Criterios de Evaluación de Impactos**

- ✓ A través de un grupo interdisciplinario se ha elaborado una matriz de importancia. Para llegar a la obtención de unos resultados cualitativos, una vez identificadas las acciones y factores del medio que serán impactados por aquéllas, en la matriz se cruzan las dos informaciones con el fin de prever las incidencias ambientales derivadas del proyecto para así valorar su importancia.
- ✓ De acuerdo a lo explicado se hará una descripción de los símbolos que conforman nuestra matriz de importancia. Cabe destacar que una vez que se le asigna el carácter al impacto, se le aplican los restantes indicadores sólo a los impactos negativos.
- ✓ **Carácter (+/-).** El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.
- ✓ **Grado de Perturbación (GP).** Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el medio, en el ámbito específico en que actúa. El término de valoración estará comprendido entre 1-12, el 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afectación mínima. Los valores comprendidos entre estos dos términos reflejarán situaciones intermedias.
- ✓ **Riesgo de Ocurrencia (RO).** Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente, de forma impredecible en el tiempo o constante en el tiempo. A los efectos continuos se les asigna un valor (4), a los periódicos (2), a los de aparición irregular y a los discontinuos (1).

- ✓ **Extensión (EX).** Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto). Si la acción produce un efecto muy localizado, se considerará que el impacto tiene un carácter puntual (1). Si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del proyecto, teniendo una influencia generalizada, el impacto será total (8), considerando las situaciones intermedias, según su graduación, como impacto parcial (2) y extenso (4).
- ✓ **Duración (D)** Se refiere al tiempo que supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales, o mediante la introducción de medidas correctoras. Si dura menos de un año, consideramos que la acción produce un efecto fugaz, asignándole un valor (1). Si dura entre 1 y 10 años, temporal (2), y si el efecto tiene una duración superior a los 10 años, consideramos el efecto como permanente asignándole un valor número (4).
- ✓ **Reversibilidad (RV).** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del afectado por el proyecto, es decir; la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales una vez aquella deja de actuar sobre el medio. Si es a corto plazo, se le asigna un valor (1), si es a medio plazo (2) y si el efecto es irreversible, le asignamos el valor (4).
- ✓ **Importancia del Impacto (I).** La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce mediante el modelo reflejado en el recuadro siguiente, en función del valor asignado a los símbolos considerados. $I=+/-$ (GP+EX+D+RV+RO).
- ✓ **Resumen Del Sistema De Ponderación Para Los EIA. Parámetro Definición Rango Calificación**

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Carácter (C)	Define si la acción es positiva (+), negativa (-)	- Negativo - Positivo	- +
Grado de Perturbación (GP)	Es el grado de intervención sobre el elemento ambiental	- Baja - Media - Alta - Muy alta - Total	1 2 4 8 12
Riesgo de Ocurrencia (RO)	Se refiera a la regularidad de manifestación del efecto	- Discontinuo - Periódico - Continuo	1 2 4
Extensión (Ex)	Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto	- Puntual - Parcial - Extenso - Total - Crítica	1 2 4 8 12

Reversibilidad (Rv)	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del afectado por el proyecto	- Corto plazo - Medio plazo - Irreversibilidad	1 2 4
Duración (D)	Se refiere al tiempo que permanecerá el efecto desde su aparición	- Fugaz - Temporal - Permanente	1 2 4
Importancia (i) I = + ó – (GP+EX+D+RV+RO)	Se refiere a la importancia, pero en representación numérica	- Muy baja - Baja - Media - Alta - Muy alta	5 a 10 11 a 16 17 a 22 23 a 28 29 a 36

Fuente: Matriz de importancia de Vicente Conesa Fernández-Vitora (1995), Adaptada, según los requerimientos de la reglamentación del Capítulo II, del Título IV, de la Ley 41.

3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

Para determinar la categoría del EsIA se analizó el decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2,009, especialmente los artículos 22 y 23 que hacen referencia a los cinco criterios de protección ambiental, mostrando en el siguiente cuadro los criterios y la relación con el proyecto.

- ☞ **Criterio 1** ya que el proyecto genera o presenta riesgos a la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. El presente proyecto no afecta este criterio.
- ☞ **Criterio 2** ya que este proyecto no genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.
- ☞ **Criterio 3** este proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona, ya que el mismo no se clasifica como área protegida o de valor paisajístico y estético de esta zona.
- ☞ **Criterio 4** En este proyecto no se generarán reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, incluyendo los espacios urbanos.
- ☞ **Criterio 5** en este proyecto no genera o presenta alteraciones se presenta alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos.

Considerando el análisis de los criterios de protección ambiental, en donde no afecta ninguno de ellos; y razonando que los impactos ambientales identificados son mitigados con medidas conocidas y de fácil aplicación. Por lo que el EsIA (**MINI MARKET AYLIN**) se clasifica como un **Categoría I**.

4. INFORMACIÓN GENERAL

El presente estudio de impacto ambiental se basa en un proyecto comercial y es la construcción de dos locales comerciales uno para mini super y el otro para oficinas este proyecto contara con un área abierta de 97.51m² y un área cerrada de 396m² para un área total de 493.51m². El proyecto, Mini Market Aylín se encuentra según la lista taxativa del Decreto Ejecutivo 123 del 2009 en el sector de la Industria de la construcción. Esta construcción estará ubicada el Inmueble con código de ubicación 6305 Folio Real N°316363, a 500 metros del Cruce de Peñas Chatas, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica) tipo de empresa, ubicación, certificación existencia y representación legal de la empresa y certificación del registro de la propiedad contratos o otros.

El promotor del proyecto es GRUPO R. CARDENAS. INC, Registrada en Mercantil folio N°155694109 y su representante legal es la señora Rosa Elena Cárdenas de nacionalidad panameña, casada, mayor de edad, Con cedula de identidad personal N°9-771-12, con oficina y residencia en Camino al Negrito sector de Pueblo Nuevo casa N°8, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera. En los anexos se encuentran: Cédula notariada de la representante legal de la empresa, registro Público de la propiedad, Registro Público de empresa promotora, declaración jurada en hoja notarial y nota petitoria.

4.2 Paz y salvo y recibo de pagó por los trámites de evaluación del estudio originales.

Paz y salvo y recibo de pagó originales por trámites de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental se entregan en documentos legales originales correspondientes a este proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

El proyecto es comercial y consiste en la construcción de dos locales comerciales uno para mini super y el otro para oficinas con los cuales los promotores van a innovar con este proyecto que esperan sea en beneficio de la comunidad de Peñas Chatas.

A continuación, cuadro de áreas:

Cuadro de áreas	
Área total de la finca	1471m ²
-Área cerrada	396 m ²
-Área abierta	97.51m ²
Total, de área del proyecto	493.51m ²

5.1 Objetivos del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivo general:

El Objetivo de este proyecto es aprovechar el inmueble con código de ubicación 6305 Folio Real N°31663, en un proyecto innovador que busca el desarrollo del área en beneficio de la comunidad de Peñas Chatas.

Objetivos específicos:

- ☞ **Obtener** beneficios económicos.
- ☞ **Contribuir** al desarrollo comercial del área.
- ☞ **Considerando por supuesto** las medidas de mitigación que se a implementar previniendo que no sea adverso al área del proyecto.

Justificación técnica del estudio y del sitio escogido para el proyecto.

- ☞ El estudio espera cumplir con las normas ambientales.
- ☞ El proyecto debe contemplar las medidas correctoras y de protección que se requieran las actividades a realizar en las etapas de planificación construcción y operación.
- ☞ El sitio del proyecto es un área que no ha explotado su potencial comercial por lo que esta inversión para los promotores es una innovación en la cual se espera beneficiar la comunidad más cercana.
- ☞ El proyecto espera contribuir al desarrollo comercial del área.

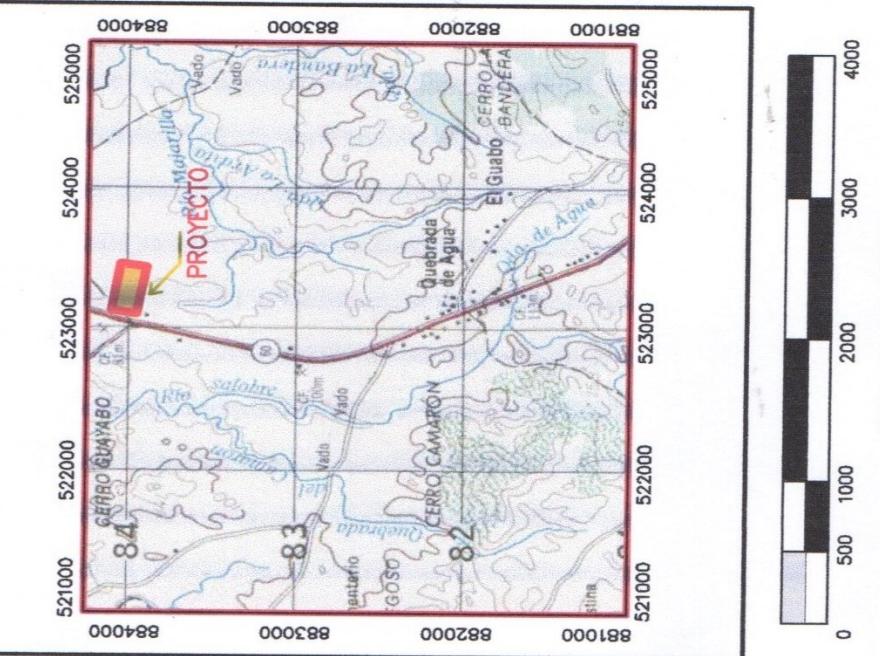
5.2 Ubicación geográfica

Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM DATUM WGS 84.

El proyecto está ubicado en los inmuebles con Código de Ubicación 6305 Folio Real N° 31663 (F), Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, República de Panamá.

En la Página a continuación planos en escala 1:50000 con la ubicación de la finca del proyecto y el área del proyecto con sus respectivas coordenadas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I – PROYECTO MINI MARKET AYLIN



DATOS DE CAMPO			
COORDENADS UTM-WGS84			
ESTACION	NORTE	ESTE	
1	884606.096	522758.773	
2	884592.012	522763.929	
3	884603.096	522794.384	
4	884617.649	522788.623	



LEYENDA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE HERRERA
DISTRITO DE OCÚ
CORREGIMIENTO PEÑAS CHATAS
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I
PROYECTO MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR:
GRUPO R. CARDEÑAS INC.
PLANO DE LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESCALA 1:50000

5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión que rigen el presente estudio ambiental aplicables y su relación con el proyecto obra o actividad

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños

Sobre esa base, se dictan leyes y normas tendientes a hacer cumplir lo que establece nuestra Carta Magna, misma que sirven de parámetro para la planificación del presente proyecto que se somete a la consideración del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) y de las otras instituciones Gubernamentales que tienen injerencia con esta actividad, a través del Estudio de Impacto Ambiental.

Para las consultas pertinentes, el equipo consultor se refirió, adicionalmente, a los siguientes documentos legales:

- ☞ Ley 1 de 3 de febrero de 1994, sobre la legislación Forestal en Panamá.
- ☞ Ley 21 de 16 de febrero de 1973, sobre el Uso de Suelos.
- ☞ Decreto Ley N° 35 de 22 de septiembre de 1966, sobre el Uso de Aguas.
- ☞ Decreto N° 252 de 1971, sobre legislación laboral y reglamenta los aspectos de seguridad industrial e higiene en el trabajo.
- ☞ Ley N° 41 de 1 de Julio de 1998, General del Ambiente.
- ☞ Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por la cual se reglamenta el capítulo II, título IV de la ley 41 del 01 de Julio de 1998.

- ☞ Normas vigentes para Aguas Residuales DGNTI-COPANIT 35-2000 descarga de afluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.
- ☞ DGNTI COPANIT -44-2000
- ☞ Decreto Ejecutivo 111 de 23 de junio de 1999.
- ☞ Decreto ejecutivo 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica el decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009.

5.4. Descripción de las fases del proyecto obra o actividad

Las actividades del proyecto se han dividido en cuatro fases: Planificación, Construcción, Operación y abandono

5.4.1 Planificación

En la etapa de planificación los procesos más importantes fueron los de confirmar la viabilidad del proyecto, principalmente en el plano técnico-ambiental y la factibilidad económica.

En esta etapa se debieron seguir las recomendaciones de los diferentes entes de servicios públicos como los son El Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, y UNION FENOSA.

En la planificación se realizaron las siguientes actividades:

1. Establecer y visitar el lugar donde se ubicará el proyecto para definir su viabilidad financiera.
2. Elaboración de planos.
3. Definir su viabilidad técnica ambiental y elaboración del estudio de impacto ambiental.
4. Tomar en cuenta la opinión de vecinos del proyecto.
Tomar en consideración que está finca se ha estado aprovechando comercialmente como lo demuestra el local comercial existente.
5. Resolución de aprobación ambiental y aplicación de las medidas a implementar.
6. Tramitar los permisos ante el Municipio, MIAMBIENTE, UNIÓN FENOSA y MINSA.

5.4.2 Construcción y ejecución

En estas etapas se da la construcción y ejecución del proyecto

Etapa de Construcción Durante la etapa de construcción se realizaron las siguientes actividades, la construcción de las infraestructuras comprendió:

- Limpieza y Marcación de las áreas del proyecto.

5.4.3 Operación

En la etapa de operación el proyecto que contara con dos locales comerciales (uno de los locales será para minisúper que contara con todos los productos de primera necesidad y el otro local serán las oficinas de la empresa promotora).

5.4.4 Abandono

En este proyecto no se contempla la etapa de abandono ya que se clasifica como permanente a través con un tiempo de vida útil de más de 50 años.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

A. Infraestructura.

La infraestructura a desarrollar será solo de los tres locales comerciales (los locales a futuro que aparecen en el plano no entran en el presente EsIA).

Las áreas de construcción del proyecto se pueden resumir en el siguiente cuadro.

Cuadro de áreas	
Área total de la finca	1,471m ²
-Área cerrada	396 m ²
-Área abierta	97.51m ²
Total, de área del proyecto	493.51m ²

El equipo a utilizar:

- Concretera y carretillas.
- Camiones que traerán el material al proyecto.
- Herramientas manuales, carretillas, palas, piquetas, martillos, etc.

5.6 Necesidades de Insumos durante la construcción /ejecución y operación.

Para la ejecución del proyecto será necesaria la utilización de los siguientes insumos o materiales provenientes del mercado local:

- Agua potable para consumo humano.
- El proyecto solicitará la Luz eléctrica a UNION FENOSA.
- Materia prima en la construcción: materiales e insumos (bloques arena todo lo necesario para la construcción).
- Materia prima en la operación serán comestibles e insumos de primera necesidad para la venta en mini super.
- Servicio sanitario en la etapa de construcción se alquilará servicios portátiles.

5.6.1. Servicios básicos (luz, energía, aguas servidas, transporte público y otros)

Servicios Básicos.

- ☞ Agua Potable, el Acueducto Rural Sector N°2 Los Carates corregimiento de Peñas Chatas Ocú le proporcionará el agua potable al proyecto en anexos nota de Geovany Ramos presidente.

Servicio de Electricidad:

- ☞ El servicio de energía eléctrica, es suministrado por la empresa NATURGY.

Transporte de materiales:

- ☞ Transporte El transporte de los materiales lo suministraron donde se.

Aguas Servidas:

- ☞ Para las aguas servidas se instalarán servicios sanitarios conectados a un tanque séptico el cual se construirá en el proyecto.

Recolección de basura

- ☞ Recolección de Basura: El promotor se encargará de recolectar la basura y llevarla al vertedero más cercano (deberá sacar permiso y hacer pago correspondiente al Municipio de Ocú) y hacer el traslado por lo menos dos veces a la semana.

Vías de acceso al proyecto:

- ☞ Calles: El proyecto cuenta con facilidades de acceso por la calle Principal Cruce Peñas Chatas.

Servicio de transporte en el área:

- ☞ Trasporte: existen facilidades de transporte colectivo.
- ☞ Salud: El Distrito de Ocú Cuenta con Centro de Salud y está a unos escasos 5 minutos del proyecto.

5.6.2 Mano de Obra (Durante la construcción y operación empleos)

Durante las diferentes etapas del proyecto se contratará mano de obra como:

1. Planificación:

- ☞ Un ingeniero civil y un arquitecto: para la elaboración de los planos.
- ☞ Dos consultores Ambientales: para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

2. Construcción:

En esta etapa el promotor tuvo que contar con los servicios de:

- ☞ Un Ingeniero Civil: para los trabajos de construcción del proyecto.
- ☞ Un capataz: para dirigir los trabajos de construcción y también los ayudantes generales de estos.
- ☞ Un electricista: para la instalación del cableado eléctrico. (ya se realizó)
- ☞ Un albañil: para la construcción del proyecto.
- ☞ Cinco trabajadores generales: ayudantes para la construcción.
- ☞ Un Plomeros para la instalación de los nuevos servicios sanitarios.

Actualmente en el área del proyecto ya cuenta con toda la infraestructura requerida.

3. Operación:

En esta etapa el proyecto que es de índole comercial la instalación de un mini super para la venta de alimentos y productos de primera necesidad.

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases:

El manejo y disposición de los desechos (basura) en todas las fases del proyecto es de suma importancia para evitar molestias a los vecinos y que los mismos sean foco de enfermedades o criaderos de mosquitos o alimañas.

5.7.1 Sólidos:

Construcción: El promotor deberá recolectar la basura y llevarla al vertedero más cercano, y sacar permisos y hacer pago al Municipio de Ocú.

Operación: Se deberá construir una tinaquera cerradas con la capacidad requerida para almacenar la basura, hasta que la recoja el Municipio si luego de la construcción les brindara este servicio sino el promotor tendrá que seguirse encargando de llevar los desechos del proyecto al vertedero más cercano dos veces por semana.

Abandono: El proyecto no contempla etapa de abandono pues se considera permanente a través del tiempo con una vida útil de más de 50 años.

5.7.2 Líquidos:

Construcción: Durante esta etapa de construcción se alquilará un servicio sanitario portátil para las necesidades fisiológicas de los empleados.

Operación:

En la operación se contará, con servicios sanitarios y baños conectados a un tanque séptico que será instalado en el proyecto.

Abandono: Se considera permanente a través del tiempo, pero de darse un abandono el promotor deberá informar al Ministerio de Ambiente con un mes de anticipación y presentar un plan de abandono correspondiente.

5.7.3 Gaseosos:

Construcción: Durante la construcción del proyecto no abra ningún impacto ya que no se producirán emisiones gaseosas peligrosas o contaminantes.

Operación: No se producirá la emisión de partículas perjudiciales para la salud o el ambiente.

El proyecto se desarrollará en un espacio abierto y el aire no será alterado a niveles para la salud y el entorno vecino.

Abandono: Se considera permanente a través del tiempo, pero de darse un abandono el promotor deberá informar al Ministerio del Ambiente con un mes de anticipación y presentar un plan de abandono correspondiente.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.

El área donde se desea realizar el proyecto es un área que no cuenta con zonificación ya que se encuentra fuera de los ejidos municipales ya zonificados.

5.9. Monto global de la inversión

El monto global de la inversión será de aproximadamente ochenta mil balboas B/ 80,000.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

6.3. Caracterización del suelo

Se puede decir que el suelo donde se desarrolla el proyecto tiene un color pardo oscuro en la capa primaria. Es categoría III y presenta una textura franco arcilloso y su topografía es totalmente plana.

6.3.1. Descripción del uso de suelo:

Para la zona del proyecto el uso es agropecuario y residencial.

6.3. 2. Deslinde de la propiedad:

El proyecto está ubicado en La Calle Principal Cruce de Peñas Chatas, Corregimiento de Peñas Chatas, distrito de Ocú, Provincia de Herrera en el inmueble con código de ubicación 6305 Folio Real N° 31663(F).

Datos del Registro Público.

Norte: José Miguel Ortega Osorio, Luis Ernesto Pimentel Gonzales.

Sur: Luis Ernesto Pimentel Gonzales, Carretera a Peñas Chatas.

Este: Luis Ernesto Pimentel González.

Oeste: Carretera a Peñas Chatas.

6.4. Topografía:

La topografía del área es plana sin irregularidades.

6.6 Hidrología:

En el área del proyecto no se afectaron ríos ni quebradas.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales:

En esta parte de la finca donde se plantea la construcción de este proyecto no afectara las aguas superficiales por lo tanto no hay afectación de calidad de agua con la construcción y operación de este proyecto.

6.7 Calidad del aire:

En el área del proyecto la calidad del aire es buena (la cual no es afectada por el presente proyecto).

6.7.1 Ruido

Los ruidos registrados en el proceso de operación serán los normales requeridos en áreas de este tipo cuyo horario será aproximadamente de 7:00 am de la mañana a 9:00 pm de la noche.

6.7.2. Olores:

En el área del proyecto no existen malos olores y con el desarrollo del proyecto esto no cambiara.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

El proyecto se encuentra en un ambiente biológico intervenido por la mano del hombre como lo demuestran las fotografías a continuación.



Vista del área donde se desarrollará el proyecto (Fuente, Ing, Carlota Sandoval)

7.1. Características de la flora:

En la parte del lote del proyecto donde se desarrollará el mismo no existen gramíneas (hiervas) en este proyecto no se afectará vegetación ya que no hay ninguna vegetación en esta finca.

7.1.1 Caracterización vegetal, Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE).

El inventario no se requiere (no aplica) no hay ninguna clase de vegetación.

7.2. Características de fauna

La fauna existente es de paso ya que el área esta libre lista para edificar.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.

El área del proyecto no se aprecia ninguna representación de ecosistema ya ha sido impactada por la mano del hombre.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

El Corregimiento de Peñas Chatas cuenta con una población de 1.778 habitantes pertenece al Distrito de Ocú Su principal actividad económica es la agricultura, siendo los tubérculos (ñame, otoe y yuca), las frutas (sandía y melón) y la caña de azúcar, los principales productos. También se practica la ganadería.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

En la revisión que se realizó durante la recolección de los datos de campo, se observó el uso principalmente el de sus colindantes: por un lado, el uso residencial y por otro el uso agropecuario (ganadería).

8.3. Percepción local sobre el proyecto obra o actividad (del plan de participación ciudadana)

Para conocer la percepción local sobre el proyecto obra o actividad en el área del proyecto se realizaron encuestas a residentes del área y personas que trabajan en el área.

8.3.1. Consulta a la población del área

Se encuestaron a 12 vecinos que residen en el área del proyecto y Peñas Chatas ya que las residencias no están cercanas, todos eran mayores de edad a estos se les explico brevemente en qué consistía el proyecto y se procedió preguntarles si estaban o no de acuerdo con la construcción de este proyecto en su comunidad.

Este sondeo fue realizado el 9 de diciembre de 2020 en horas de la tarde.

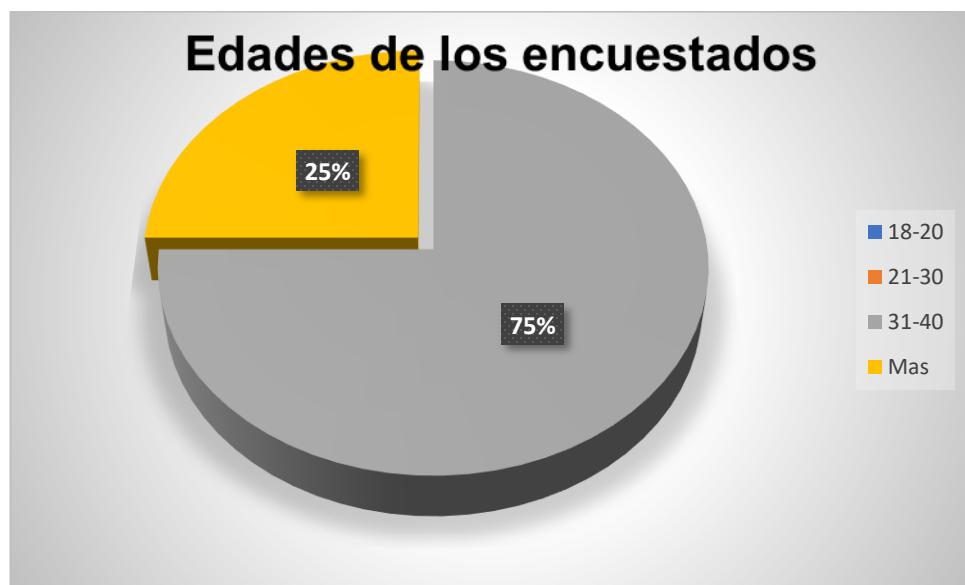
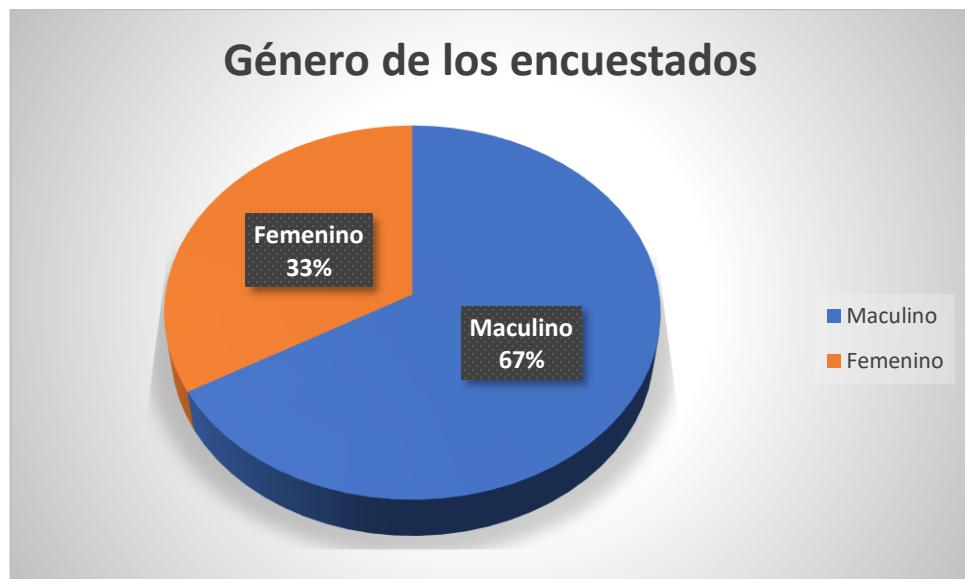
Resultados de las encuestas

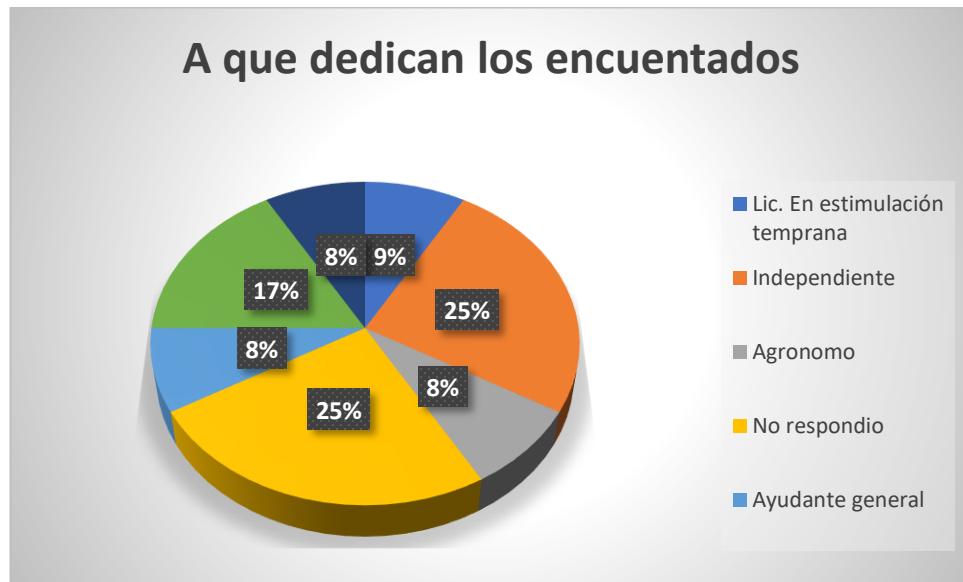
OBSERVACIÓN:

Se encuestaron 12 personas y todas estuvieron de acuerdo con el proyecto y no ven afectaciones negativas solo positivas con la construcción del mismo. A todos los entrevistados se les explico brevemente la ubicación del proyecto ubicación y que consistía en la construcción de dos locales comerciales. En anexos aparecen las encuestas realizadas y fotografías.

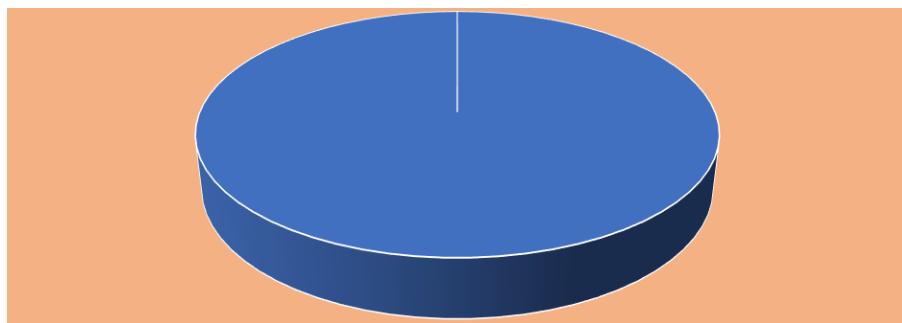
La metodología utilizada fue la entrevista, la cual fue realizada por la Ing. Carlota Sandoval. Podemos concluir que todos los encuestados están de acuerdo con el proyecto y ninguno considera que afecte ambientalmente el mismo en su comunidad.

A continuación, el análisis grafico de las respuestas de los encuestados.



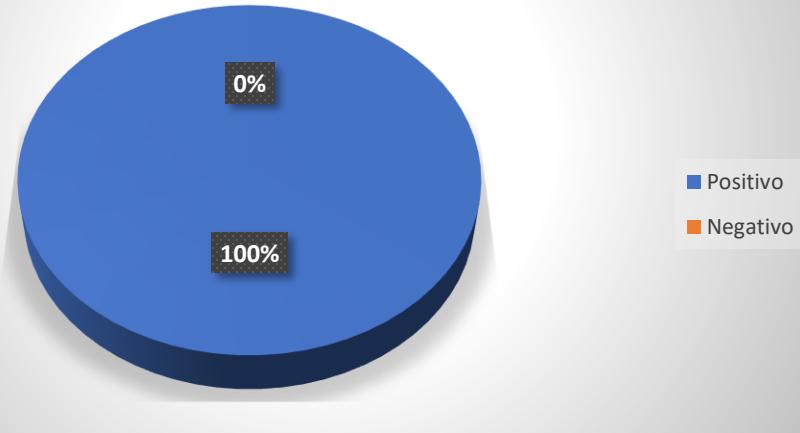


¿Está de acuerdo con este proyecto en su comunidad?

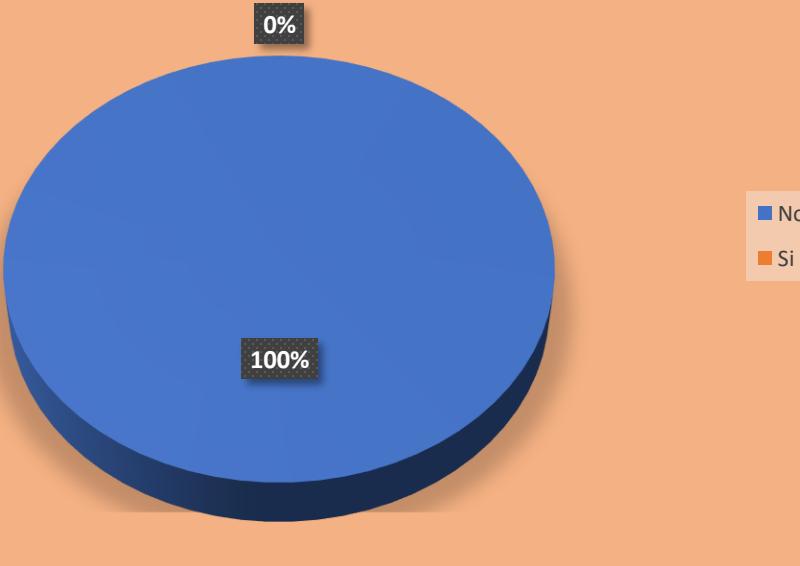


Todos los encuestados estuvieron de acuerdo con el proyecto.

Todos los encuestados considerarón al proyecto positivo.



Ninguno de los encuestados considera que el proyecto tenga afectación ambiental





8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales.

El área donde se ubica el proyecto, no es reconocida como interés arqueológico y cultural.

8.5. Descripción del paisaje.

El paisaje que se puede apreciar un paisaje residencial y fincas dedicadas a la ganadería.

9. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

Dentro del estudio de impacto ambiental este, cuidado el más importante capítulo de los que contiene el Estudio de Impacto Ambiental, debido a que es en él, donde se identifican los posibles impactos, para luego determinar las medidas de mitigación y/o compensación que amerite cada caso en particular ya que cada proyecto varía según su actividad posición.

9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, entre otros extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Para identificación los impactos, se realizó las visitas de campo que sirvieron para efectuar el análisis comparativo de la situación actual de los componentes del medio ambiente, a través de la revisión de fuentes de información secundaria, como medios de apoyo.

Se presenta la secuencia con que se realizó la identificación, análisis, evaluación y jerarquización de los impactos ambientales potenciales.

- Identificación de los impactos ambientales y sus fuentes.
- Descripción de los impactos ambientales y sus fuentes.
- Evaluación y jerarquización de los impactos.
- Diseño de las medidas de mitigación y compensación.

Sobre la base del análisis de las obras y acciones del proyecto, su zona de ocurrencia y sus características, se identificaron los impactos ambientales que se pueden originar por este proyecto.

El proceso de evaluación de impactos se lleva a cabo a partir de los siguientes factores:

- La clase de proyecto y las actividades a realizar.
- Los elementos identificados en el área de influencia, de cada componente ambiental.
- La procedencia del impacto en cada etapa del proyecto.
- Las medidas de mitigación o compensación ambiental contempladas de acuerdo a los factores afectados.

La evaluación de los impactos nos sirve para identificar las medidas de mitigación, compensación o restauración que pueden ser realizadas por el promotor del proyecto.

Criterios de Evaluación de Impactos.

Para llegar a la obtención de unos resultados cualitativos, una vez identificadas las acciones y factores del medio que serán impactados por aquéllas, en la matriz se cruzan las dos informaciones con el fin de prever las incidencias ambientales derivadas del proyecto, para así valorar su importancia.

De acuerdo a lo explicado anteriormente, se describir los símbolos que conforman nuestra matriz de importancia.

- **Carácter (+/-).** El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.
- **Grado de Perturbación (GP).** Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el medio, en el ámbito específico en que actúa. El término de valoración estará comprendido entre 1-12, el 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afectación mínima. Los valores comprendidos entre estos dos términos reflejarán situaciones intermedias.
- **Riesgo de Ocurrencia (RO).** Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente, de forma impredecible en el tiempo o constante en el tiempo. A los efectos continuos se les asigna un valor (4), a los periódicos (2), a los de aparición irregular y a los discontinuos (1).
- **Extensión (EX).** Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto). Si la acción produce un efecto muy localizado, se considerará que el impacto tiene un carácter puntual (1). Si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del proyecto, teniendo una influencia generalizada, el impacto será total (8), considerando las situaciones intermedias, según su gradación, como impacto parcial (2) y extenso (4).

- **Duración (D).** Se refiere al tiempo que supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales, o mediante la introducción de medidas correctoras. Si dura menos de un año, consideramos que la acción produce un efecto fugaz, asignándole un valor (1). Si dura entre 1 y 10 años, temporal (2), y si el efecto tiene una duración superior a los 10 años, consideramos el efecto como permanente asignándole un valor número (4).
- **Reversibilidad (RV).** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del afectado por el proyecto, es decir; la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales una vez aquella deja de actuar sobre el medio. Si es a corto plazo, se le asigna un valor (1), si es a medio plazo (2) y si el efecto es irreversible, le asignamos el valor (4).
- **Importancia del Impacto (I).** La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce mediante el modelo reflejado en el recuadro siguiente, en función del valor asignado a los símbolos considerados.
 $I=+/- (GP+EX+D+RV+RO)$.

Resumen del Sistema de Ponderación para los EsIA.

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Carácter (C)	Define si la acción es positiva (+), negativa (-)	- Negativo - Positivo	- +
Grado de Perturbación (GP)	Es el grado de intervención sobre el elemento ambiental	- Baja - Media - Alta - Muy alta	1 2 4 8

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
		- Total	12
Riesgo de Ocurrencia (RO)	Se refiera a la regularidad de manifestación del efecto	- Discontinuo - Periódico - Continuo	1 2 4
Extensión (Ex)	Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto	- Puntual - Parcial - Extenso - Total - Crítica	1 2 4 8 12
Reversibilidad (Rv)	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del afectado por el proyecto	- Corto plazo - Medio plazo - Irreversibilidad	1 2 4
Duración (D)	Se refiere al tiempo que permanecerá el efecto desde su aparición	- Fugaz - Temporal - Permanente	1 2 4
Importancia (i) $I = + ó - (GP + EX + D + RV + RO)$	Se refiere a la importancia, pero en representación numérica	- Muy baja - Baja - Media - Alta	5 a 10 11 a 16 17 a 22 23 a 28

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
		- Muy alta	29 36

Fuente: Matriz de importancia de Vicente Conesa Fernández-Vitora (1,995), Adaptada, según los requerimientos de la reglamentación del Capítulo II, del Título IV, de la Ley 41 del 1 de julio 1,998.

Calificación de Impactos Ambientales.

Medio impactado e impactos ambientales	Carácter (+/-)	Grado de perturbación	Riesgo de ocurrencia	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia del impacto
Suelo	-	1	1	2	1	1	- 6 Muy baja
Aire	-	1	1	1	1	1	- 5 muy baja
Seguridad	-	1	1	1	1	1	- 5 muy baja
Modificación del paisaje.	+	2	2	4	2	2	+ 12 Baja
Flora	+	2	1	1	1	1	+ 6 muy baja
Fauna	-	1	1	1	1	1	- 5 muy baja
Población	+	1	1	1	2	1	+ 6 muy baja
Incremento de los niveles de ruidos.	-	2	1	1	2	1	- 7 Muy baja
Manejo y disposición de desechos.	-	4	2	4	4	1	- 15 baja
Fuentes hídricas.	-	-	-	-	-	-	ninguna

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.

Este proyecto representa para la comunidad beneficios en el desarrollo comercial y económico lo cual quedo demostrado en las encuestas donde las 12 personas consultadas expresan que no tienen problemas para que se construyan estos dos locales comerciales en esta área.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Producto de la calidad del proyecto y la zona de localización, además las condiciones ambientales a las cuales se desarrolla el mismo y atendiendo a las exigencias del Ministerio de Ambiente se procedió a elaborar el Plan de Manejo Ambiental PMA, el cual toma como base los impactos y las medidas de mitigación y/o compensación enunciadas para cada uno de los impactos identificados y ponderados en el presente estudio de impacto ambiental.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental específico en las páginas a continuación.

CONSTRUCCIÓN		
Efecto	Impacto	Medida de mitigación
1- Polvo y partículas en suspensión.	Aumento de partículas en suspensión polvo efecto temporal por la construcción.	Que los camiones utilizados estén en buenas condiciones mecánicas y cuenten con la lona de seguridad para evitar dejar residuos en las calles. Que se depositen los materiales en pequeñas cantidades.
2-Tala	No se requiere talar árboles existentes en la cerca del proyecto el promotor ha sembrado especies de sombra.	No requiere.
Contaminación acústica		
3-Contaminación acústica por producción de ruidos.	Este efecto será temporal durante la construcción por el uso de equipo de construcción como camiones y concretera, etc.	Durante la construcción este efecto se mitigará serrando en área con hojas de zinc.
Generación de basura		

Efecto	Impacto	Medida de mitigación
4- Deposito de materiales arena piedra etc.	Aumento de residuos materiales por construcción en el área.	Se tapará con lonas y se utilizaran cantidades pequeñas que faciliten su uso rápido en la construcción.
5- Desecho solidos (basura) producidos por los empleados y la construcción.	De la construcción (bolsas de cemento cartones etc.) de los trabajadores (vasos platos etc.).	El promotor deberá recoger y llevar de una a dos veces a la semana según los requerimientos al vertedero más cercano la basura una vez del promotor almacenarla en tanques de 5 galones en la construcción y cartuchos negros y tinaquera en la operación hasta que el la lleve al vertedero más cercano.

6- Desechos sólidos de la limpieza del área.		<p>El promotor o el responsable de la limpieza deberán sacar los permisos correspondientes en el Municipio de Ocú.</p> <p>Tomar todas las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades correspondientes.</p>
7- Desechos sólidos en la etapa de operación.	<p>Residuos sólidos en la etapa de operación del mini super y las oficinas.</p> <p>De los empleados y clientes.</p>	<p>Se colocarán recipientes dentro del local además se construirá una tinaquera para depositarla hasta que promotor la llevé al vertedero más cercano deberá sacar los permisos y hacer los pagos en el Municipio de Ocú,</p>

Desechos líquidos		
Efecto	Impacto	Medida de mitigación
8- Líquidos en la construcción (necesidades fisiológicas de los empleados) en la etapa de construcción	Contaminación al suelo.	Se instalará una letrina portátil en el proyecto.
9- Desechos líquidos, en la etapa de operación.	Por las necesidades biológicas de los empleados del proyecto.	Se instalarán servicios sanitarios conectados a un tanque séptico que se construirá con este propósito.

10. Accidentes.	<p>En la construcción. (laborales o a terceros)</p>	<p>Que se brinde a los empleados equipo de protección personal y se tomen todas las medidas requeridas por el Ministerio de Salud del COVID 19 (mascarillas, distanciamiento de los trabajadores, toma de temperatura, turnos al momento de almorzar o merendar en el proyecto).</p> <p>Que se les pague el seguro social a los trabajadores de la obra.</p> <p>Señalización adecuada que muestre a los transeúntes que el área está en construcción (letreros, conos y cerrar en área con láminas de zinc).</p>
------------------------	---	--

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

Proyecto

PLANES Y PROGRAMAS	RESPONSABLE	INSPECCIÓN
A. Medidas de Mitigación y Control Ambiental.	Empresa Contratista Promotor	MIAMBIENTE
B. Manejo de Desechos.	Empresa Contratista Promotor	MIAMBIENTE, MINSA
C. Efectos del suelo.	Empresa Contratista.	MIAMBIENTE
D. Plan de Manejo Ambiental.	Empresa contratista/ promotor	MIAMBIENTE Ambientalista
E. Programa de Salud y Seguridad de Obreros.	Empresa Contratista/ Promotor	MIAMBIENTE, MITRADEL, Ambientalistas

10.3 Monitoreo.

Plan de Monitoreo

Monitoreo	Acción	Frecuencia	Responsable /Monitoreo Costo Anual (B/.)
Afectación del suelo	Mantener el área limpia.	Mientras dure la construcción.	Promotor/ MIAMBIENTE (por establecer)
Residuos líquidos	Alquilar un servicio portátil mientras dure la construcción del proyecto. Instalación se servicios y tanque séptico para el proyecto en su etapa de operación.	Mientras dure la construcción. Realizar inspección antes de ocupación y operación.	Promotor/ Constructor (contratista)/ MINSA. Costo por definir
Residuos y desechos sólidos	En la etapa de construcción se recogerá en tanques de 5 galones. En la operación en mantener permanentemente un recipiente para la basura con cartuchos negros en el locales y	Semanalmente	Promotor/Contratista/ MINSA B/ 100.00

	<p>una tinaquera cerradas para evitar que se riegue la basura, para almacenarla hasta que el promotor la lleve al vertedero más cercano deberá sacar los permisos y pagar al Municipio de Ocú.</p>		
Accidentes	<p>Prevención, esta es la principal acción a tomar para evitar accidentes laborales o daños a terceros.</p> <p>Entregar a los empleados equipo de protección personal y que se tomen todas las medidas de seguridad exigidas por el Minsa para evitar el COVID19(distanciamiento, mascarillas, turnos por separado al merendar o almorzar).</p> <p>Compra de señalización adecuada.</p> <p>Que los visitantes que no tengan que ver con el proyecto también usen</p>	Mientras dure la construcción.	<p>Promotor/ Contratista y MINSA</p> <p>Costo por definir</p>

	equipo de seguridad como cascos y chalecos.		
--	---	--	--

10.4. Cronograma de ejecución.

Este cronograma de actividades podría variar de acuerdo a la parte económica del promotor.

ACTIVIDAD	Mes									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Etapa de Planificación (planos estudio ambiental etc.).	X	X								
Construcción (contratación de personal etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Demolición.			X							
Monitoreo del manejo de desechos.				X	X	X	X	X	X	X
Monitorear medidas de mitigación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Instalación de los servicios básicos.								X		
Construcción del proyecto				X	X	X	X	X	X	
Operación una vez se termine el proyecto deberá contar con el permiso de ocupación.										X

10.7. Plan de rescate y reubicación de la fauna y flora.

No aplica plan de rescate y reubicación de la fauna.

10.11. Costo de la gestión ambiental

El costo de la gestión ambiental es de aproximadamente de B/. 4,100

Cuadro de Costo de La Gestión Ambiental	
MINI MARKET AYLIN	
Actividad	Costo
Estudio de Impacto Ambiental	1,100
Seguridad Laboral (Compra de botiquín y equipo de seguridad para los empleados)	1000
Compra de conos letreros de señalización del proyecto	1000
Seguimientos ambientales	1000

**12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I MINI MARKET AYLIN.

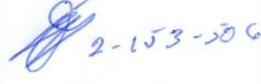
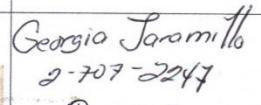
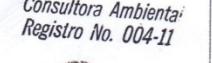


PERSONAL DE APOYO

MSc. Licdo. Antonio Castillo	MSc. Licdo. en Recursos Naturales y Ambiente. Colaboración en: Inventario Forestal e identificación de la flora y participación ciudadana.
-------------------------------------	---

12.1. Firmas debidamente notariadas.

12.2. Número de Registro de Consultores.

CONSULTORA	CÉDULA/IDONEIDAD	FIRMA
MSc. Ing. Carlota Sandoval 2-153-506 Número de consultor IAR-049-2000 Coordinadora del Estudio. Descripción del Ambiente Biológico. Descripción de las Medidas de Mitigación. Identificación de los Impactos Ambientales.		 
MSc. Licda. Georgia Jaramillo 2-707-2247 Número de consultor IRC-004-2011 Subcoordinadora del Estudio. Descripción de las condiciones física generales del Proyecto. Descripción de las medidas de mitigación. Identificación de los impactos Ambientales.		    

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones:

El presente Estudio de impacto ambiental Categoría I **MINI MARKET AYLIN** lo presento GRUPO R. CARDENAS INC, por medio de su apoderada legal la señora Rosa Elena Cárdenas, para cumplir con los instrumentos de gestión y cumplir con la Constitución Nacional en su capítulo 7° y sus artículos 118,119,120 y 121 REGIMEN ECOLOGICO y de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del decreto ejecutivo155 del 5 de agosto del 2011, que modifica el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley Nº 41 de 1 de julio de 1998 de la Ley General del Ambiente de nuestro país modificada por la ley 8 del 25 de marzo de 2015 y crea el Ministerio de Ambiente.

En este proyecto se concluye que los impactos ambientales son mínimos no significativos, que es un proyecto viable, en el cual la comunidad se muestra de acuerdo con el mismo (es el resultado que arrojaron las encuestas realizadas el 9 de diciembre del 2020) y consiste en la construcción de dos locales comerciales uno para mini super y otro para oficinas y tendrá un área total de construcción de 493.51 m², con este proyecto se espera contribuir con el desarrollo comercial en el cruce de Peñas Chatas, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú. Se presenta este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante el Ministerio de Ambiente de Regional de Herrera, para cumplir con todos los requisitos ambientales y legales para el debido desarrollo del mismo.

Recomendaciones

1. Que el proyecto se lleve a cabo según lo estipulado en el estudio.
2. Que se tomen las medidas de seguridad adecuadas en el proyecto.
3. Que se cumpla con todos los permisos necesarios.
4. Que se le pagué el seguro social a los empleados además de brindarle equipo de seguridad requerido.
5. Que a partir de la fecha que se pueda reiniciar con la nueva normalidad este proyecto cumpla con todos los requisitos del Ministerio de Salud.

14. BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de la República de Panamá.

Ley 25 de marzo de 2015 Crea el Ministerio de Ambiente y modifica la Ley No 41 del 1º de julio de 1998 la cual crea la Autoridad Nacional del Ambiente.

Código Sanitario Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario". (G.O. 10467 de 6 de diciembre de 1947)

Instituto Geográfico "Tommy Guardia", Atlas Nacional de la República de Panamá

Contraloría General de la República de Panamá, Panamá en cifras 1996-2000

Ministerio de Salud, Normas para Aguas Residuales.

DGNTI-COPANIT 45-2000.

DGNTI-COPANIT -COPANIT 35-2000 descarga de afluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.

Decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 por la cual se reglamenta II del título IV de la ley 41 del 1 de julio de 1998 Ley general de ambiente

Planos del proyecto.

15. ANEXOS

Fotografías del Área del proyecto.

Calle de acceso del proyecto.

Fotografías de la realización de las encuestas.



DOCUMENTOS LEGALES

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS
Las Tablas, República de Panamá

DECLARACIÓN JURADA

En la Ciudad de Las Tablas Cabecera circuito notarial de Los santos, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020) ante mí. Licenciado **JOAQUÍN, ARTURO CASTILLO VARGAS**, Notario Público del Circuito Notarial de Los Santos casado cedulado Número siete setecientos cinco-mil doscientos noventa (7-705-1290) y ante los testigos instrumentales que se mencionan al final de esta declaración jurada compareció ante mí, **Rosa elena Cárdenas**, de nacionalidad, Panameña, casada, mayor de edad, Con cedula de identidad personal Número nueve-setecientos setenta y uno-doce (9-771-12), Representante legal de **GRUPO R.CARDENAS. INC** Registrada en (Mercantil) Folio N°155694109, con oficinas en Camino al Negrito Sector de Pueblo Nuevo casa N°8, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Océ, localizable en los teléfono celular 68256937; Promotores del proyecto denominado Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, **MINI MARKET AYLIN**, este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales uno para Mini super y el otro para oficinas, el mismo tendrá un área total de construcción de 493.51m² y estará ubicado en el Cruce Peñas Chatas de Océ, Corregimiento Peñas Chatas, Distrito de Océ, Provincia de Herrera, en la Finca con Folio Real 31663(F), código de ubicación 6305, este inmueble es propiedad de **GRUPO R. CARDENAS, INC**, Promotores del presente Estudio de Impacto Ambiental; este EsIA fue elaborado por las consultoras Carlota Sandoval con el **registro I.A.R.049-2000** y Georgia Jaramillo Aguilar **registro de consultora IRC – 004-11** declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del decreto ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009 modificado Mediante el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto del 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019 modificado por Decreto Ejecutivo N° 248 de 31 de octubre de 2019, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley N° 41 de 1 de julio de 1998 modificada por la ley 8 del 25 de marzo de 2015 con la cual se crea el Ministerio de Ambiente. Así termino de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **CRISTINA MUDARRA**, mujer, panameña, mayor de edad, con cedula número seis – setecientos nueve – dos mil doscientos ochenta y ocho (6-709-2288) y **MIGUEL ANGEL BROCE GALLARDO**, Varón panameño mayor de edad, soltero, cedulado número seis-setecientos quince- cuatrocientos cincuenta y dos (6-715-452) ambos, panameños, mayores de edad, y vecinos de este Circuito Notarial, a quienes

1 conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
 2 aprobación y firmas para constancia ante mí, que doy fe.-----

R. Carden
ROSA ELENA CARDENAS

MIGUEL ANGEL BROCE GALLARDO

Cristina Mudarra R. *M. Broce*
CRISTINA MUDARRA

JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS

NOTARIO PUBLICO DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS

* REPUBLICA DE PANAMA
 NOTARIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS

INGENIERO MILCÍADES CONCEPCIÓN
SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE



Por este medio yo **Rosa elena Cárdenas**, de Nacionalidad Panameña, soltera, mayor de edad con C.I.P N° 9-771-12, Representante legal de, **GRUPO R. CARDENAS. INC**

Registrada en (Mercantil) Folio N°155694109, con oficinas con oficinas, Camino al Negrito Sector de Pueblo Nuevo casa N°8, Corregimiento de Peñas Chatas, Distrito de Ocú, localizable en el teléfono celular 68256937. **Solicito en fundamento de derecho** en la ley N° 8 del 25 de marzo del 2015 la cual crea el Ministerio de Ambiente y modifica la N° 41 de 1 de julio de 1998 "Ley General de Ambiente" y el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto del 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019 modificado a su vez por Decreto Ejecutivo N° 248 de 31 de octubre de 2019 que modifica el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009 aún vigente y otras normas concordantes, la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I **MINI MARKET AYLIN** el proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales uno para Mini super y el otro para oficinas, el mismo tendrá un área total de construcción de 493.51m² y estará ubicado en el Cruce Peñas Chatas de Ocú, Corregimiento Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, en la Finca con Folio Real 31663(F) propiedad de **GRUPO R.CARDENAS.INC**, Promotores del Estudio de Impacto Ambiental, el EsIA presentado consta de 14 partes o capítulos el cual tiene las siguientes partes Índice, Resumen ejecutivo, Introducción, Información general, Descripción del proyecto obra o actividad descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del ambiente socioeconómico, Identificación de impactos ambientales y sociales específicos, Plan de manejo ambiental, Lista de profesionales que elaboraron el estudio y firmas notariadas, Conclusiones, Bibliografía y Anexos, el mismo consta de 140 foljas. El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) fue realizado por las consultoras Carlota Sandoval con registro **IAR 049-2000** y Georgia Jaramillo Aguilar registro de consultora **IRC – 004-11** las cuales pueden ser localizadas al número 66696899 y el correo electrónico carlota1010@hotmail.es

Le adjunto a su consideración las siguientes pruebas o documentos:

Certificado original del Registros Público de la finca, Certificado original de Registro Público de la empresa promotora, Copia de la cedula autenticada del representante legal de la empresa promotora, paz y salvo original por la evaluación del EsIA, Declaración Jurada, La presente nota petitoria notariada.

Agradeciendo de antemano su gestión me despido de usted

Panamá 12 de diciembre de 2020

Rosa elena Cárdenas

C.I.P N° 9-771-12

EsIA CATEGORÍA I MINI MARKET AYLIN.

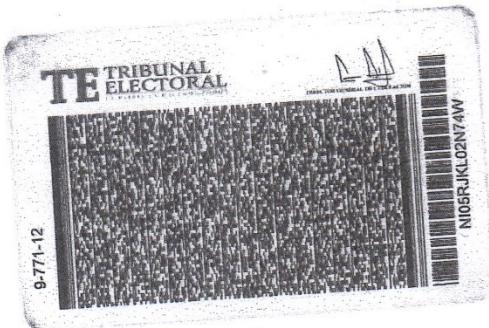


Yo, Lic. Joaquin Arturo Castillo Vargas Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula de Identidad
personal N° 7-705-1200.

CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de
original

Las Tablas: 14/12/20
J. Castillo

LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos



NOTA DEL ACUEDUCTO

ACUEDUCTO RURAL**SECTOR 2 LOS CARATES CORREGIMIENTO DE PEÑAS CHATAS. OCU**

Peñas Chatas, Ocu, 16 de Diciembre, 2020

Señores:

Ministerio de Ambiente.

Seccional de Herrera.

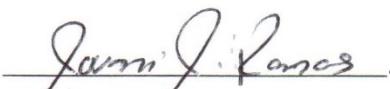
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio tenemos a bien informarles que nuestro Acueducto Rural proveerá de agua potable al proyecto de construcción del **MINI MARKET AYLIN**, que desarrolla la empresa **Grupo R. CARDENAS INC.** en la vía que conduce hacia Peñas Chatas de Ocu a 500 metros desde el cruce.

Agradecemos la atención brindada para los fines pertinentes.

Atentamente



Geovany Ramos

**Acueducto Rural Sector No. 2
Los Carates,
Corregimiento de Peñas Chatas. OCU**

Presidente del Acueducto Rural del Sector No.2,
Los Carates Corregimiento de Peñas Chatas Distrito de Ocu

ENCUESTAS

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Cruce de Peñas Chatas (Primeras pasa a una
que viene de entrando,

Nombre: Suz Mela Cedula: 9-734-1427

Fecha: 9/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: Lic. En medicina y Enseñanza.

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál?

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Cruce a Peñas Chatas (calindante vecino) (mas cercano)

Nombre: José Ortega Cedula: 6-48-286

Fecha: 3/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: Agronomo

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál?

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 MINI MARKET AYLIN
 PROMOTOR
 GRUPO R. CARDENAS INC

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas
 Nombre: Almedo Osorio Morris Cedula: 6-713-904
 Fecha: 31/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: _____

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es: Negativo
 Positivo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas

Nombre: Jorge E. Zejidor Cedula: 6-708-137

Fecha: 3/12/120

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: ayudante general

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas

Nombre: Marta Perez Cedula: 6-53-452

Fecha: _____

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: ama de casa

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser si ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas
 Nombre: Angie Lucina Moreno Cedula: 8-759-1860.
 Fecha: 3/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: _____

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál?

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas
 Nombre: Jaime Ejecutor Cedula: 7-61-637
 Fecha: 3/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: independiente

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál?

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas
 Nombre: Delfina Fernández Cédula: 6-69-683
 Fecha: 31/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: ama de casa

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas

Nombre: Ezequiel Moreno Poblado: 6-7201610

Fecha: 31/12/2010

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: albañil

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál?

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocu, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas

Nombre: Alexander Marin Cedula: 6-723-508

Fecha: 3/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: independiente

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Penón Chatas

Nombre: José de La Rosa Domicilio: Casa Cedula: G-61-587

Fecha: 3/12/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: no responde

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

**ENCUESTA REALIZADAS PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
MINI MARKET AYLIN
PROMOTOR
GRUPO R. CARDENAS INC**

Este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en la construcción de dos locales comerciales un Mini super y un almacén agropecuario, con un área aproximada de 380m2. Ubicación Peñas Chatas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Lugar de la encuesta: Peñas Chatas

Nombre: Fernando Marin Cedula: 6-729-151

Fecha: 3/21/20

Edad:

18-20 21-30 31-40 Más

Profesión: independiente

¿Está usted de acuerdo, con la construcción de este proyecto, en su comunidad?

SI NO

Considera que este proyecto en esta área es:

Positivo Negativo

¿Considera que el proyecto afectara algún bien ambiental suelo, agua, fauna, flora en el área donde se va a realizar?

SI NO

De su respuesta ser sí ¿Cuál? _____

Sabe usted si en el área del proyecto existe algún valor arqueológico.

SI NO

De tener una observación adicional escribir atrás de esta pagina

Gracias por su tiempo

PLANOS

